

Lima, 08 de diciembre del 2025

CARTA N°064-2025/CA/RC

Señores

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRORURAL

Jirón Cahuipe N°805, Distrito de Jesús Maria, provincia y Departamento de Lima

ASUNTO : REMITO INFORME MENSUAL MES NOVIEMBRE DE SUPERVISIÓN DE OBRA.

REFERENCIA : A) INFORME N° 025- 2025/CSA-JCAE/ SUPERVISOR DE OBRA

B) CONTRATO N°074-2025-MIDAGRI-AGRORURAL (11.08.2025)

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA NACIÓN CHOPCCA DE LOS DISTRITOS DE PAUCARÁ Y YAULI DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y HUANCVELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA", CON CUI N° 2192747

CUT : 34470-2022

Es grato dirigirme a Ud. en Calidad de representante Legal del consorcio Acobamba - Supervisión de Obra, en cumplimiento serio y responsable con nuestras funciones Contractuales y por medio de la presente damos atención al **INFORME N° 025- 2025/CSA-JCAE/ SUPERVISOR DE OBRA**, del jefe de supervisión de consorcio Acobamba que contiene el INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE DE NOVIEMBRE (01-30) DEL 2025 de la Obra: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA NACIÓN CHOPCCA DE LOS DISTRITOS DE PAUSARÁ Y YAULI DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y HUANCVELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA", CON CUI N° 2192747.

Se adjunta:

Link de los documentos editables

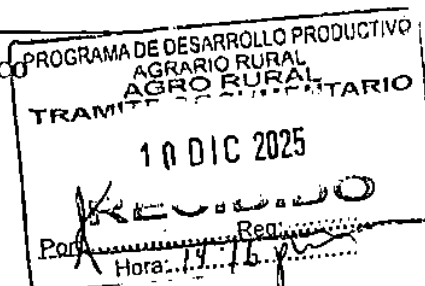
<https://drive.google.com/drive/folders/1aiveVQ1u0CcJxlb5M4cdg-kRvUnhirQi?usp=sharing>

Sin otro particular, es la oportunidad para reiterarle una vez más las muestras de especial consideración y estima personal.

Atentamente.



CONSORCIO ACOBAMBA
Sr. JAIME MARTIN VARGAS TINOCO
REPRESENTANTE COMÚN
DNI N° 03574264



ANEXOS :

- 02 ARCHIVADORES + 02 CD
- 293 FOLIOS

**PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL**

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO



20/11/2025 9:49 a.m.
131-52924128584367
Huancavelica
Almud 378257

**SALDO DE OBRA: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA
DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CENTROS POBLADOS DE
LA NACIÓN CHOPCCA DE LOS DISTRITOS DE PAUCARA Y
YAULI DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y
HUANCAVELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA"
CON CUI N° 2192747**

**DEPARTAMENTO : HUANCAVELICA
PROVINCIA : ACOBAMBA Y
HUANCAVELICA
DISTRITO : PAUCARA Y YAULI
LOCALIDAD : NACIÓN CHOPCCA**

**FECHA DE
VALORIZACIÓN:**

**DEL 01 AL 30 DE
NOVIEMBRE**

CONSORCIO SUPERVISOR ACOBAMBA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

SALDO DE OBRA: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS
CENTROS POBLADOS DE LA NACIÓN CHOPCCA DE LOS DISTRITOS DE PAUCARA Y YAULI
DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y HUANCVELICA DEL DEPARTAMENTO DE
HUANCVELICA " CON CUI N° 2192747

3. Ficha de identificación de obra

NOVIEMBRE DEL 2025

INFORME MENSUAL N°04 - SUPERVISIÓN DE OBRA

FICHA DE IDENTIFICACION DE LA OBRA			
1	ENTIDAD	:	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURA - AGRO RURAL
2	PROCESO	:	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NO COMPETITIVO DIRECTA -DIRECTA N°003-2025- MIDAGRI - AGRORUR -1
3	CONTRATO DE OBRA	:	CONTRATO N°069-2025-MIDAGRI- AGRO RURAL
4	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	:	CONTRATA - SISTEMA DE ENTREGA DE SOLO CONSTRUCCION
6	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	:	01 DE AGOSTO DEL 2025
6	OBRA	:	SALDO DE OBRA: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA NACIÓN CHOPCCA DE LOS DISTRITOS DE PAUCARA Y YAULI DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y HUANCAMELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA " CON CUI N° 2192747
7	CODIGO UNICO	:	N° 2192747
8	CONTRATISTA	:	CONSORCIO RIEGO VERDE
9	REPRESENTANTE COMUN	:	SR. MILTON CESAR CUSTODIO RIOS
10	RESIDENTE	:	Ing. MINO MORALES EUGENIO CIP N°: 58016
11	SUPERVISOR DE OBRA	:	Ing. JUAN CARLOS ALVAREZ EVANGELISTA CIP N°: 86924
12	PRESUPUESTO CONTRATADO	:	S/ 5,103,201.11 Incl. IGV
13	VALOR REFERENCIAL	:	S/ 5,103,201.11 Incl. IGV
15	MONTO DE ADELANTO DIRECTO	:	NOCORRESPONDE
16	FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	:	S/ 510,320.11 RETENCION DE FIEL CUMPLIMIENTO
19	PLAZO DE EJECUCION DE OBRA	:	180 DIAS CALENDARIO
20	FECHA DE ENTRE DE TERRENO	:	21 de Agosto del 2025
21	FECHA INICIO DE OBRA	:	22 de agosto del 2025

CONSORCIO ACOBAMBA

Ing. Juan Carlos Alvarez Evangelista
CIP: 86924
SUPERVISOR DE OBRA

22	FECHA DE TÉRMINO DE OBRA PROGRAMADO	:	17 de febrero del 2026
26	PARALIZACION DE OBRA	:	02/10/2025 - 07/10/2025 NO TRAMITADO
22	FECHA DE REINICIO DE OBRA N°01	:	08 de octubre del 2025
22	FECHA DE TÉRMINO DE OBRA REPROGRAMADO	:	17 de febrero del 2026
26	CONDICIÓN DE LA OBRA	:	EN EJECUCION
27	UBICACIÓN		
	DISTRITO	:	PAUCARA YAULI
	PROVINCIA	:	ACOBAMBA HUANCVELICA
	DEPARTAMENTO	:	HUANCVELICA
	REGIÓN	:	HUANCVELICA
28	VALORIZACIONES	MONTO	AVANCE FISICO
	VALORIZACION N°01	:	612,128.53 11.99%
	VALORIZACION N°02	:	1,128,804.77 22.12%
	VALORIZACION N°03	:	528,584.00 10.36%
	VALORIZACION N°04	:	463,298.60 9.08%
29	VALORIZACION ACUMULADA	:	2,732,815.90 53.55%
29	SALDO A VALORIZAR	:	2,370,385.21 46.45%
DE LA SUPERVISION DE OBRA			
1	CONSULTOR DE OBRA	:	CONSORCIO SUPERVISOR ACOBAMBA
2	CONTRATO	:	CONTRATO N°074-2025-MIDAGRI-AGRO RURAL
3	REPRESENTANTE COMÚN	:	Sr. JAIME MARTIN VARGAS TINOCO
4	MONTO DE CONTRATO	:	S/ 278,746.13 SOLES
5	FECHA DE CONTRATO	:	11 de agosto del 2025
6	PLAZO DE EJECUCIÓN	:	180 DIAS CALENDARIOS
7	DATOS DEL PERSONAL CLAVE		
	SUPERVISOR DE OBRA	:	Ing. JUAN CARLOS ALVAREZ EVANGELISTA
	ASISTENTE AMBIENTAL	:	ING. ANGEL JUNIO BENITEZ PINEDO
	ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD OCUPACIONAL	:	ING. OSCAR OTERO NEGRON

CONSORCIO ACOBAMBA

Ing. Juan Carlos Alvarez Evangelista
CIP: 66924
SUPERVISOR DE OBRA



CONSORCIO ACOBAMBA
SUPERVISIÓN DE OBRA
RUC N° 20614545602



INFORME N° 025- 2025/CSA-JCAE/ SUPERVISOR DE OBRA

A : Sr. JAIME MARTÍN VARGAS TINOCO
Representante Común – Consorcio Acobamba

De : Ing. JUAN CARLOS ALVAREZ EVANGELISTA
Jefe de Supervisión

Asunto : REMITO INFORME MENSUAL DE SUPERVISION
CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL
2025

Referencia : A) CONTRATO N°074-2025-MIDAGRI-AGRO RURAL
(Supervisión de Obra)

B) SUPERVISIÓN DE OBRA: SALDO DE OBRA:
"INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA
DE RIEGO DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA NACIÓN
CHOPCCA DE LOS DISTRITOS DE PAUCARA Y YAULI DE
LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y HUANCVELICA
DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA " CON CUI
N° 2192747

CUT : 34470-2022

Fecha : 08 de diciembre del 2025

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarle muy cordialmente y a la vez Remitirle el INFORME MENSUAL DE SUPERVISION CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2025 de la consultoría de obra del proyecto; SALDO DE OBRA: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA NACIÓN CHOPCCA DE LOS DISTRITOS DE PAUCARA Y YAULI DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y HUANCVELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA" CON CUI N° 2192747. Para lo cual se detalla lo siguiente.

I. FICHA TÉCNICA DE OBRA

FICHA DE IDENTIFICACION DE LA OBRA	
1	ENTIDAD : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURA - AGRO RURAL

CONSORCIO ACOBAMBA

Ing. Carlos Alvarez Evangelista
CIP: 68924
SUPERVISOR DE OBRA



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego**CONSORCIO ACOBAMBA**
SUPERVISIÓN DE OBRA
RUC N° 20614545802

280

2	PROCESO	:	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NO COMPETITIVO DIRECTA - DIRECTA N°003-2025- MIDAGRI - AGRORUR -1	
3	CONTRATO DE OBRA	:	CONTRATO N°069-2025-MIDAGRI- AGRO RURAL	
4	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	:	CONTRATA - SISTEMA DE ENTREGA DE SOLO CONSTRUCCION	
5	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	:	01 DE AGOSTO DEL 2025	
6	OBRA	:	SALDO DE OBRA: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA NACIÓN CHOPCCA DE LOS DISTRITOS DE PAUCARA Y YAULI DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y HUANCAMELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA " CON CUI N° 2192747	
7	CODIGO UNICO	:	N° 2192747	
8	CONTRATISTA	:	CONSORCIO RIEGO VERDE	
9	REPRESENTANTE COMUN	:	SR. MILTON CESAR CUSTODIO RIOS	
10	RESIDENTE	:	Ing. MINO MORALES EUGENIO ALBERTO	CIP N°: 58016
11	SUPERVISOR DE OBRA	:	Ing. JUAN CARLOS ALVAREZ EVANGELISTA	CIP N°: 86924
12	PRESUPUESTO CONTRATADO	:	S/ 5,103,201.11	Incl. IGV
13	VALOR REFERENCIAL	:	S/ 5,103,201.11	Incl. IGV

CONSORCIO ACOBAMBA
Ing. Juan Carlos Alvarez Evangelista
CIP: 86924
SUPERVISOR DE OBRA



15	MONTO DE ADELANTO DIRECTO	:	NOCORRESPONDE	
16	FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	:	S/ 510,320.11 RETENCION DE FIEL CUMPLIMIENTO	
19	PLAZO DE EJECUCION DE OBRA	:	180 DIAS CALENDARIO	
20	FECHA DE ENTRE DE TERRENO	:	21 de Agosto del 2025	
21	FECHA INICIO DE OBRA	:	22 de agosto del 2025	
22	FECHA DE TÉRMINO DE OBRA PROGRAMADO	:	17 de febrero del 2026	
26	PARALIZACION DE OBRA	:	02/10/2025 - 07/10/2025	NO TRAMITADO
22	FECHA DE REINICIO DE OBRA N°01	:	08 de octubre del 2025	
22	FECHA DE TÉRMINO DE OBRA REPROGRAMADO	:	17 de febrero del 2026	
26	CONDICIÓN DE LA OBRA	:	EN EJECUCION	
27	UBICACIÓN			
DISTRITO		:	PAUCARA	YAULI
PROVINCIA		:	ACOBAMBA	HUANCVELICA



DEPARTAMENTO : HUANCVELICA			
REGIÓN : HUANCVELICA			
28	VALORIZACIONES	MONTO	AVANCE FISICO
N°01	VALORIZACION	: 612,128.53	11.99%
N°02	VALORIZACION	: 1,128,804.77	22.12%
N°03	VALORIZACION	: 528,584.00	10.36%
N°04	VALORIZACION	: 463,298.60	9.08%
29	VALORIZACION ACUMULADA	: 2,732,815.90	53.55%
29	SALDO A VALORIZAR	: 2,370,385.21	46.45%
DE LA SUPERVISION DE OBRA			
1	CONSULTOR DE OBRA	: CONSORCIO SUPERVISOR ACOBAMBA	
2	CONTRATO	: CONTRATO N°074-2025-MIDAGRI-AGRO RURAL	
3	REPRESENTANTE COMÚN	: Sr. JAIME MARTIN VARGAS TINOCO	
4	MONTO DE CONTRATO	: SI 278,746.13 SOLES	



5	FECHA DE CONTRATO	:	11 de agosto del 2025
6	PLAZO DE EJECUCIÓN	:	180 DIAS CALENDARIOS
7	DATOS DEL PERSONAL CLAVE		
	SUPERVISOR DE OBRA	:	Ing. JUAN CARLOS ALVAREZ EVANGELISTA
	ASISTENTE AMBIENTAL	:	ING. ANGEL JUNIO BENITEZ PINEDO
	ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD OCUPACIONAL	:	ING. OSCAR OTERO NEGRON

II. OBJETIVO DEL PROYECTO.

➤ Objetivo General del Proyecto.

Asegurar la disponibilidad de los recursos hídricos, para incrementar la producción agrícola de papas nativas, avena, arveja verde y pastos asociados 94.55 ha en campaña grande y 77.23 ha en campaña chica haciendo un total de 171.78ha anuales y así mejorar la calidad de vida de 200 beneficiarios distribuidos en las comunidades de Huachua, santa rosa, Ccasapta y Chucllaccasa de la nación Chopcca, a través de la culminación del proyecto de saldo de obra.

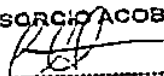
➤ Objetivos Específicos del Proyecto.

- Mejorar el aprovechamiento hídrico
- Contar con infraestructura de riego adecuado
- Eficiente nivel de gestión y organización del comité de regantes
- Mayor conocimiento de técnicas de producción agrícola
- Formación de productores en gestión de recursos hídricos.

III. ANTECEDENTES

- Que, con fecha de 01 de agosto del 2025 se suscribe el CONTRATO N°069-2025-MIDAGRI- AGRO RURAL, para la ejecución del SALDO DE OBRA: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA NACIÓN CHOPCCA DE LOS DISTRITOS DE PAUCARA Y YAULI DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y HUANCVELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA" CON CUI N° 2192747, entre el programa de desarrollo productivo agrario rural – AGRO RURAL y el CONSORCIO RIEGO VERDE.

CONSORCIO ACOBAMBA


Ing. Carlos Alvarez Evangelista
CIP: 86924
SUPERVISOR DE OBRA



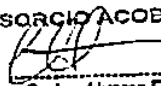
CONSORCIO ACOBAMBA
SUPERVISIÓN DE OBRA
RUC N° 20614545802



276

- Que, con fecha de 11 de agosto del 2025 se suscribe el **CONTRATO N°074-2025-MIDAGRI- AGRO RURAL** , para el servicio de consultoría de supervisión del **SALDO DE OBRA: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA NACIÓN CHOPCCA DE LOS DISTRITOS DE PAUCARA Y YAULI DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y HUANCVELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA "** CON CUI N° 2192747, entre el programa de desarrollo productivo agrario rural – AGRO RURAL y el **CONSORCIO SUPERVISOR ACOBAMBA**.
- Que, con fecha de 21 de agosto del 2025 se realiza la suscripción del acta de entrega de terreno para la ejecución del proyecto: **SALDO DE OBRA: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA NACIÓN CHOPCCA DE LOS DISTRITOS DE PAUCARA Y YAULI DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y HUANCVELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA "** CON CUI N° 2192747.
- Que, con fecha de 22 de agosto del 2025 se realiza la suscripción del acta de inicio de obra para la ejecución del proyecto: **SALDO DE OBRA: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA NACIÓN CHOPCCA DE LOS DISTRITOS DE PAUCARA Y YAULI DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y HUANCVELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA "** CON CUI N° 2192747.
- Que con fecha de 03 de setiembre del 2025 el consorcio riego verde, remite el expediente de valorización de obra N°01 de la obra: **"INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA NACIÓN CHOPCCA DE LOS DISTRITOS DE PAUCARA Y YAULI DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y HUANCVELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA"** CON CUI N° 2192747, mediante **CARTA °19-2025-CRV/MCCR**.
- Que, con fecha de 22 de setiembre del 2025, mediante **CARTA N°001-2025-ACO/SUP/CACT**. El Jefe de Supervisión presenta al representante común del

CONSORCIO ACOBAMBA


in Carlos Alvarez Evangelista

CIP:88924
SUPERVISOR DE OBRA



Consortio Supervisión Acobamba su renuncia irrevocable al cargo de Jefe de Supervisión.

- Que, con fecha de 23 de setiembre del 2025, mediante CARTA N°031-2025/CA/RC. El representante común del consorcio Acobamba remite al jefe de la unidad de infraestructura rural, la SOLICITUD DE SUSPENSION DE PLAZO DE EJECUCION DE OBRA.
- Que, con fecha de 02 de octubre del 2025, mediante CARTA N° 547 -2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UIR. El jefe de la unidad de infraestructura rural comunica al representante común del consorcio riego verde la Solicitud de Paralización y/o Suspensión de trabajos de ejecución del Saldo de Obra: "INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA NACION CHOPCCA DE LOS DISTRITOS DE PAUCARÁ Y YAULI DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y HUANCAMELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA", CON CUI N° 2192747.
- Que con fecha de 03 de octubre del 2025 el consorcio riego verde, remite el expediente de valorización de obra N°02 de la obra: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA NACIÓN CHOPCCA DE LOS DISTRITOS DE PAUCARA Y YAULI DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y HUANCAMELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA " CON CUI N° 2192747, mediante CARTA °030-2025-CRV/MCCR, al Jefe de la Unidad de Infraestructura Rural.
- Que, con fecha de 07 de octubre del 2025, mediante CARTA N° 555-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UIR, El jefe de la unidad de infraestructura rural comunica al representante común del consorcio riego verde la ACEPATACION DEL NUEVO SUPERVISOR del Saldo de Obra: "INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA NACION CHOPCCA DE LOS DISTRITOS DE PAUCARÁ Y YAULI DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y HUANCAMELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA", CON CUI N° 2192747.

CONSORCIO ACOBAMBA

[Firma]
in Carlos Alvarez Evangelista

CIP: 85924
SUPERVISOR DE OBRA



- Que, con fecha de 08 de octubre del 2025, mediante el **Asiento N°110** del cuaderno de incidencia, el residente y el supervisor suscriben el acta de reinicio de obra N°01.
- Que, con fecha de 10 de octubre del 2025, mediante la **CARTA N° 032-2025-CRV/MCCR**, el representante común del consorcio riego verde, presenta el informe de reinicio de obra N°01.
- Que, con fecha de 09 de octubre del 2025, mediante **CARTA N° 559-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DEUIR**. El jefe de la unidad de infraestructura rural hace la devolución físicamente de la 2da valorización al representante común del consorcio riego, para seguir su proceso según el conducto regular y en cumplimiento del art. 201.2 del reglamento de la ley N°32069.
- Que, con fecha de 10 de octubre del 2025, mediante la **CARTA N°032-2025/CA/RC**, el representante común del consorcio Acobamba, comunica el reinicio de obra.
- Que con fecha de 10 de octubre del 2025 el consorcio riego verde, remite el expediente de valorización de obra N°02 de la obra: **"INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA NACIÓN CHOPCCA DE LOS DISTRITOS DE PAUCARA Y YAULI DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y HUANCANELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA"** CON CUI N° 2192747, mediante **CARTA °030-2025-CRV/MCCR**, al representante común del Consorcio Acobamba.
- Que, con fecha 14 de octubre del 2025, mediante **CARTA N°034-2025/CA/RC**. El representante común del consorcio Acobamba remite al jefe de la unidad de infraestructura rural, la aprobación de la Valorización N°02 correspondiente al mes de setiembre.
- Que, con fecha de 14 de octubre del 2025, mediante la **CARTA N° 034-2025-CRV/MCCR**, el representante común del consorcio riego verde, presenta el cronograma de obra actualizado, para su evaluación correspondiente.



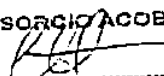
CONSORCIO ACOBAMBA
SUPERVISIÓN DE OBRA
RUC N° 20614545802



273

- Que, con fecha de 17 de octubre del 2025, mediante CARTA N°035-2025/CA/RC. El representante común del consorcio Acobamba remite la observación a los cronogramas actualizados de ejecución, dando un plazo máximo para la subsanación de 24 horas.
- Que, con fecha de 18 de octubre del 2025, mediante la CARTA N° 035-2025-CRV/MCCR, el representante común del consorcio riego verde, presenta el levantamiento de observación al cronograma de obra actualizado, para su evaluación correspondiente.
- Que, con fecha de 18 de octubre del 2025, mediante CARTA N°036-2025/CA/RC. El representante común del consorcio Acobamba remite la aprobación a los cronogramas actualizados de ejecución.
- Que, con fecha de 21 de octubre del 2025, mediante la CARTA N° 036-2025-CRV/MCCR, el representante común del consorcio riego verde, presenta las consultas para el proyectista.
- Que, con fecha de 23 de octubre del 2025, mediante CARTA N°038-2025/CA/RC. El representante común del consorcio Acobamba remite el informe de consultas al proyectista.
- Que, con fecha de 23 de octubre del 2025, mediante CARTA MULTIPLE N° 049 - 2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UIR El jefe de la unidad de infraestructura rural remite observaciones a la Valorización de Obra No. 02 – SETIEMBRE 2025 del Saldo de Obra: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA NACIÓN CHOPCCA DE LOS DISTRITOS DE PAUCARÁ Y YAULI DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y HUANCVELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA", con CUI N° 2192747.
- Que con fecha de 25 de octubre del 2025 el consorcio riego verde, remite el levantamiento de observaciones al expediente de valorización de obra N°02 de la obra: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA NACIÓN CHOPCCA DE LOS DISTRITOS DE PAUCARA Y YAULI DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y HUANCVELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA" CON CUI

CONSORCIO ACOBAMBA


m Carlos Alvarez Evangelista
CIP:68924
SUPERVISOR DE OBRA



CONSORCIO ACOBAMBA
SUPERVISIÓN DE OBRA
RUC N° 20614545802

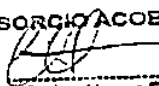


272

N° 2192747, mediante CARTA °037-2025-CRV/MCCR, al representante común del Consorcio Acobamba.

- Que, con fecha 26 de octubre del 2025, mediante CARTA N°041-2025/CA/RC. El representante común del consorcio Acobamba remite al representante común del consorcio riego verde, la observación al levantamiento de observación de la Valorización N°02 correspondiente al mes de setiembre.
- Que con fecha de 28 de octubre del 2025 el consorcio riego verde, remite el levantamiento de observaciones al expediente de valorización de obra N°02 de la obra: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA NACIÓN CHOPCCA DE LOS DISTRITOS DE PAUCARA Y YAULI DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y HUANCAMELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA" CON CUI N° 2192747, mediante CARTA °038-2025-CRV/MCCR, al representante común del Consorcio Acobamba.
- Que, con fecha 28 de octubre del 2025, mediante CARTA N°042-2025/CA/RC. El representante común del consorcio Acobamba remite al jefe de la unidad de infraestructura rural, la aprobación del levantamiento de observaciones a la Valorización N°02 correspondiente al mes de setiembre.
- Que con fecha de 03 de noviembre del 2025 el consorcio riego verde, remite el expediente de valorización de obra N°03 de la obra: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA NACIÓN CHOPCCA DE LOS DISTRITOS DE PAUCARA Y YAULI DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y HUANCAMELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA" CON CUI N° 2192747, mediante CARTA °039-2025-CRV/MCCR, al representante común del Consorcio Acobamba.
- Que, con fecha 06 de noviembre del 2025, mediante CARTA N°046-2025/CA/RC. El representante común del consorcio Acobamba remite al jefe de la unidad de infraestructura rural, la aprobación a la Valorización N°03 correspondiente al mes de octubre.

CONSORCIO ACOBAMBA


in Carlos Alvarez Evangelista

CIP:88924
SUPERVISOR DE OBRA



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

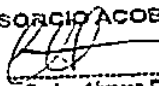
CONSORCIO ACOBAMBA
SUPERVISIÓN DE OBRA
RUC N° 20614545602



271

- Que, con fecha 06 de noviembre del 2025, mediante CARTA N°047-2025/CA/RC. El representante común del consorcio Acobamba remite al jefe de la unidad de infraestructura rural, el informe mensual N°03 correspondiente al mes de octubre.
- Que, con fecha 14 de noviembre del 2025, mediante CARTA N° 606-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DEUIR. el jefe de la unidad de infraestructura rural, emite la observación al mensual N°03 correspondiente al mes de octubre.
- *Que con fecha de 29 de noviembre del 2025 el consorcio riego verde, remite la necesidad para la prestación del adicional deductivo vinculante N°01, mediante CARTA °043-2025-CRV/MCCR, al representante común del Consorcio Acobamba.*
- Que, con fecha 01 de diciembre del 2025, mediante CARTA N°060-2025/CA/RC. El representante común del consorcio Acobamba remite al jefe de la unidad de infraestructura rural, el informe de la ratificación de la necesidad para la prestación del adicional deductivo vinculante N°01.
- *Que con fecha de 02 de diciembre del 2025 el consorcio riego verde, remite la necesidad para la prestación del adicional N°01 y reducción N°01, mediante CARTA °044-2025-CRV/MCCR, al representante común del Consorcio Acobamba.*
- *Que con fecha de 03 de diciembre del 2025 el consorcio riego verde, el expediente de la valorización N°04 correspondiente al mes de noviembre para su revisión y aprobación, mediante CARTA °048-2025-CRV/MCCR, al representante común del Consorcio Acobamba.*
- Que, con fecha 04 de diciembre del 2025, mediante CARTA N°061-2025/CA/RC. El representante común del consorcio Acobamba remite al jefe de la unidad de infraestructura rural, el informe de la ratificación de la necesidad para la prestación del adicional N°02 y reducción N°01.
- Que, con fecha 07 de diciembre del 2025, mediante CARTA N°063-2025/CA/RC. El representante común del consorcio Acobamba remite al jefe de la unidad de

CONSORCIO ACOBAMBA


in Carlos Álvarez Evangelista

CIP:65924
SUPERVISOR DE OBRA



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

CONSORCIO ACOBAMBA
SUPERVISIÓN DE OBRA
RUC N° 20614545802



270

infraestructura rural, la aprobación al expediente de la valorización N°04 correspondiente al mes de noviembre.

- Que, con fecha 08 de diciembre del 2025, mediante CARTA N°064-2025/CA/RC. El representante común del consorcio Acobamba remite al jefe de la unidad de infraestructura rural, el informe mensual N°04 correspondiente al mes de noviembre del 2025.

IV. MARCO LEGAL

a. Normativa General

- CONTRATO N°074-2025-MIDAGRI-AGRO RURAL

2.2. Normativa específica

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO¹

LA ENTIDAD CONTRATANTE se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en SOLES, de forma MENSUAL A TARIFAS, luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 211 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF.

Se realiza mediante valorizaciones, según las siguientes condiciones:

Periodo de valorización de SUPERVISIÓN DE OBRA	Mensual - A Tarifas -
Modo de presentación de la valorización	En la valorización se incluyen las prestaciones adicionales, mayores metrados y/u otros pagos que provengan de una modificación contractual. La forma de presentación es en conjunto: $Vf = Vcp + Vad1 + Vad.. + V>m + V>gg$ Vf: Resumen de Valorización Vcp: Valorización mensual del contrato principal. Vad: Valorización mensual del adicional 1... "n" V>m: Valorización mensual de mayores metrados 1, 2... "n" El cálculo de las valorizaciones se hace de manera independiente y se acumulan en un resumen de valorización.
Plazo para que la entidad contratante o el contratista, según corresponda, efectúe el pago del saldo de la liquidación del contrato y presente el comprobante de pago respectivo	Treinta (30) días calendario, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación.

NOTA: el presente cuadro es extracto de consultoría de supervisión

V. ANÁLISIS

En análisis objetivo de la normativa específica del presente informe y en cumplimiento de mis funciones como supervisor de obra de acuerdo al contrato N°074-2025-MIDAGRI

CONSORCIO ACOBAMBA

in Carlos Alvarez Evangelista

CIP: 66924

SUPERVISOR DE OBRA



– AGRO RURAL, se ha procedido a realizar el informe técnico mensual correspondiente al mes de noviembre del 2025 con fines de pago. El cual se detalla lo siguiente.

- Que habiendo aprobado la el expediente de la valorización N°04 correspondiente al mes de noviembre
- En amparo al artículo 189. Sustitución de integrante del plantel técnico en obras o consultoría de obras

Artículo 189. Sustitución de Integrante del plantel técnico en obras o consultoría de obras

189.1. Es responsabilidad del contratista ejecutar su prestación con el personal considerado en la oferta durante el procedimiento de selección.

189.2. El contratista puede solicitar sustituir al personal clave de su plantel técnico, excepcionalmente y con el sustento debido, siempre que quien lo sustituya tenga un perfil igual o mayor a lo establecido en las bases y, en caso de haberse otorgado puntaje por el profesional reemplazado, el reemplazante debe cumplir las mismas condiciones que le ameritaron el puntaje al proveedor.

189.3. La sustitución permanente del personal clave del plantel técnico debe solicitarse a la entidad contratante diez días hábiles antes de la fecha en la que operar la sustitución. En caso ésta no se pronuncie en dicho plazo, se considera autorizada la sustitución. La entidad contratante aplica una penalidad al contratista si se produce una sustitución del mismo integrante del plantel técnico por segunda vez. El plazo y penalidad señalados, no aplican cuando la sustitución se origine por caso fortuito o fuerza mayor o por un hecho sobreviniente no imputable al contratista.

189.4. La sustitución es temporal cuando la fecha de retorno se encuentra dentro del plazo de ejecución y se debe al régimen laboral aplicable del integrante. El contratista presenta su solicitud a la entidad contratante cumpliendo el plazo indicado en el numeral precedente, adjuntando la documentación de sustento. En este caso, el cambio no ocasiona la aplicación de penalidades.

189.5. La entidad contratante autoriza o rechaza la solicitud de sustitución, de manera sustentada, en el plazo máximo de cinco días hábiles, contabilizados desde el día siguiente de presentada la solicitud.

Del inciso 189.3 sobre esta sustitución del jefe de supervisión que fue por caso fortuito o fuerza mayor, no aplica la penalidad del 01 al 07 de octubre, por lo tanto esta supervisión ha aprobado la valorización de obra N°03 correspondiente al mes de octubre del 2025 y así mismo presento el informe mensual N°03 correspondiente a dicho mes.



5.1. METRADOS EJECUTADOS DURANTE EL MES DE SETIEMBRE

Se detalla a continuación los metrados ejecutados y verificados por la supervisión de obra.

ITEM	PARTIDA	UNID	AVANCE	
			ACTUAL	
			METRADO	PARCIAL
03	SISTEMA DE RIEGO SANTA ROSA			
03.09	GAVION L=50.00 MT 02UND			
03.09.03	OBRAS DE ENROCADO			
03.09.03.01	ENROCADO DEL CUERPO DEL GAVION	m3	360.00	41,425.20
04	SISTEMA DE RIEGO ISCUMACHAY - YUNCHI - TAYAPAMPA			
04.04	RESERVORIO DE CONCRETO ARMADO C: 150 M3, (03 UND)			
04.04.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE			
04.04.03.01	CONCRETO F'c=100 KG/CM2.PARA SOLADOS Y/O SUB-BASES	m3	10.36	4,389.12
04.04.03.02	CONCRETO CICLOPEO F'c=140KG/CM2 + 30 % PP.	m3	11.40	3,982.48
04.04.03.03	CONCRETO CICLOPEO F'c=140KG/CM2 + 30 % PM.	m3	22.26	7,776.31
04.04.04	OBRAS DE CONCRETO ARMADO			
04.04.04.01	CONCRETO F'c=210 KG/CM2	m3	69.74	38,045.26
04.04.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	M2	235.54	12,325.81
04.04.04.03	ACERO ESTRUCTURAL Fy = 4200 kg/ cm2	kg	5,908.86	30,785.16
04.04.06	REVOQUES Y ENLUCIDOS			
04.04.06.01	TARRAJEO EN EXTERIORES ACABADO CON CEMENTO-ARENA	m2	16.61	454.12
04.04.06.02	TARRAJEO EN INTERIORES CON IMPERMEABILIZANTES	m2	160.07	6,191.51
04.04.07	JUNTA WATER STOP 8"			
04.04.07.01	JUNTAS WATER STOP DE P.V.C. DE 8". PROVISION Y COLOCADO	ml	30.25	1,011.56
04.05	CRUCE AEREO L=15ML (02 UND)			
04.05.02	ENLUCIDOS Y TARRAJEOS			
04.05.02.01	TARRAJEO EN EXTERIORES ACABADO CON CEMENTO-ARENA	m2	21.60	590.54
04.05.03	TUBERIAS			
04.05.03.01	INSTALACION DE TUBERIA HDPE	ml	35.80	2,492.40
04.05.04	VARIOS			
04.05.04.01	SUMINISTRO E INST.DE ACCESORIOS PARA CRUCE AEREO DE 15ML	und	1.20	4,099.25
04.13	FLETE			
04.13.01	FLETE TERRESTRE ISCUMACHAY	GLB	0.40	9,542.59
04.13.02	FLETE RURAL ISCUMACHAY	GLB	0.40	13,830.62
06	SISTEMA DE RIEGO ASNACCPAMPA			



06.06	MURO DE CONTENCION L=20 ML. H=2.00 ML. (01 UNID)			
06.06.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE			
06.06.03.01	CONCRETO CICLOPEO FC=140KG/CM2 + 30 % PM.	m3	33.60	11,737.82
06.09	LINEA DE CONDUCCION SALDO L= 2798.00.ml			
06.09.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS			
06.09.02.06	RELLENO CON MATERIAL PROPIO SELECCIONADO	m3	64.46	2,027.27
06.09.02.07	RELLENO CON MATERIAL PROPIO	m3	96.68	1,824.35
06.09.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS Y ACCESORIOS			
06.09.03.01	Tubería HDPE DN=160 mm PE 80, PN 16, NTP ISO 4427	ml	398.00	30,845.00
06.09.03.03	PRUEBA HIDRAULICA EN TUBERIAS	ML	398.00	250.74
06.11	LINEA DE DISTRIBUCION SALDO L=1 219.00 ml			
06.11.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS			
06.11.02.06	RELLENO CON MATERIAL PROPIO SELECCIONADO	m3	232.36	7,307.72
06.11.02.07	RELLENO CON MATERIAL PROPIO	m3	348.54	6,576.95
06.11.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS Y ACCESORIOS			
06.11.03.01	Tubería PVC ALCANTARILLADO Y DRENAJE DN=110mm, SN4, NTP ISO 4435	ml	1,219.00	29,743.60
06.11.03.02	PRUEBA HIDRAULICA EN TUBERIAS	ML	1,219.00	767.97
06.14	CAJAS DE INSPECCION 28 UND			
06.14.01	OBRAS PRELIMINARES			
06.14.01.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	3.30	1.09
06.14.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	m2	3.30	5.31
06.14.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS			
06.14.02.01	EXCAVACION EN MATERIAL SUELTO	m3	3.80	139.73
06.14.03	OBRAS DE CONCRETO			
06.14.03.01	CONCRETO SIMPLE FC=175 KG/CM2	m3	2.12	1,138.93
06.14.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	M2	23.49	1,229.23
07	SISTEMA DE RIEGO ANCOQUICHCA			
07.03	DESARENADOR			
07.03.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE			
07.03.03.01	CONCRETO FC=100 KG/CM2.PARA SOLADOS Y/O SUB-BASES	m3	1.08	457.55
07.03.04	OBRAS DE CONCRETO ARMADO			
07.03.04.01	CONCRETO SIMPLE FC=175 KG/CM2	m3	11.37	3,299.23
07.03.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	M2	94.98	4,970.30
07.03.05	REVOQUES Y ENLUCIDOS			
07.03.05.01	TARRAJEO EN INTERIORES CON IMPERMEABILIZANTES	m2	60.43	2,337.43
07.03.05.02	TARRAJEO EN EXTERIORES ACABADO CON CEMENTO-ARENA	m2	32.58	890.74
07.04	RESERVORIO DE CONCRETO ARAMADO C: 150 M3, (01 UNID)			
07.04.04	OBRAS DE CONCRETO			



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

CONSORCIO ACOBAMBA
SUPERVISIÓN DE OBRA
RUC N° 20614545602



07.04.04.01	CONCRETO F'C=210 KG/CM2	m3	32.02	17,467.87
07.04.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	M2	117.78	6,163.43
07.04.04.03	ACERO ESTRUCTURAL Fy = 4200 kg/ cm2	kg	984.81	5,130.86
07.04.06	REVOQUES Y ENLUCIDOS			
07.04.06.01	TARRAJEO EN EXTERIORES ACABADO CON CEMENTO-ARENA	m2	16.61	454.12
07.04.06.02	TARRAJEO EN INTERIORES CON IMPERMEABILIZANTES	m2	160.07	6,191.51
07.04.07	JUNTA WATER STOP 8 "			
07.04.07.01	JUNTAS WATER STOP DE P.V.C. DE 8". PROVISIÓN Y COLOCADO	ml	15.26	510.29
07.13	FLETE			
07.13.01	FLETE TERRESTRE ANCOKICHKA	GLB	0.20	5,532.63
07.13.02	FLETE RURAL ANCOKICHKA	GLB	0.20	5,113.60
14	GESTION INTEGRAL DE RECURSOS HIDRICOS			
14.01	GESTION INTEGRAL DE RECURSOS HIDRICOS CON VISION DE MICROCUENCA	GLB	0.10	4,159.10

NOTA: las partidas ejecutadas detalladas en el presente cuadro, se ejecutaron cumpliendo lo estipulado en las especificaciones técnicas de obra, así mismo se encuentra en el cuaderno de incidencia y esta supervisión verifico detalladamente los avances de las partidas ejecutadas del 01 al 30 de noviembre del 2025.

5.2. REGISTRO DE INFORMES SEMANALES DEL MES DE OCTUBRE

- Del 01 de noviembre ha sido feriado y el 02 de noviembre es domingo por lo tanto es parte de la semana 11 y no se considera para el mes de noviembre
- De la semana N°12 del 03 al 09 de noviembre del 2025, se concluye que el avance ejecutado semanal es de 1.34%
- De la semana N°13 del 10 al 16 de noviembre del 2025, se concluye que el avance ejecutado semanal es de 1.40%
- De la semana N°14 del 17 al 23 de noviembre del 2025, se concluye que el avance ejecutado semanal es de 3.54%
- De la semana N°15 del 23 al 30 de noviembre del 2025, se concluye que el avance ejecutado semanal es de 2.80%
- El contratista presenta la **CARTA N°048-2025-CRV/MCCR** de la valorización N°04 correspondiente al mes de noviembre del 2025 con fecha 03 de diciembre para la revisión y aprobación, y esta supervisión aprueba dicha valorización mediante la **CARTA N°063-2025/CA/RC** con fecha 07 de diciembre con un avance mensual ejecutado de 9.08% y un acumulado de 53.55%.

CONSORCIO ACOBAMBA

Carlos Alvarez Evangelista

CIP: 88924
 SUPERVISOR DE OBRA



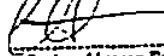
CONSORCIO ACOBAMBA
SUPERVISIÓN DE OBRA
RUC N° 20614545602



Además, los reportes semanales se presentaron según las cartas como se detallan:

- Con CARTA N°048-2025/CA/RC de fecha 09 de noviembre del 2025 se presenta el informe semanal N°12 correspondiente al periodo de 03 al 09 de noviembre del 2025.
- Con CARTA N°051-2025/CA/RC de fecha 16 de noviembre del 2025 se presenta el informe semanal N°13 correspondiente al periodo de 10 al 16 de noviembre del 2025.
- Con CARTA N°055-2025/CA/RC de fecha 23 de noviembre del 2025 se presenta el informe semanal N°14 correspondiente al periodo de 17 al 23 de noviembre del 2025.
- Con CARTA N°059-2025/CA/RC de fecha 30 de noviembre del 2025 se presenta el informe semanal N°15 correspondiente al periodo de 24 al 30 de noviembre del 2025.

CONSORCIO ACOBAMBA


in Carlos Alvarez Evangelista
CIP: 68924
SUPERVISOR DE OBRA



AVANCE DE PARTIDAS PROGRAMADAS SEMANALES				
OBRA				
SALDO DE OBRA "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA NACIÓN CHOCCA DE LOS DISTRITOS DE PAUCARÁ Y YAULI DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y HUANCAYELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAYELICA"				
Proceso N° 069-2025-MIDAGRI-AGRO RURAL				
CONSORCIO RIEGO VERDE				
ING. EUGENIO ALBERTO MINO MORALES				
ING. JUAN CARLOS ALVAREZ EVANGELISTA				
Monto Contratado SIGV				
Sin IGV		5,103,201.11		Con IGV
SI. 4,324,746.70				

INFORME MENSUAL del 01 noviembre al 30 de noviembre del 2025											
Fecha	Semana	Dias	PROGRAMADO				EJECUTADO				ESTADO DE OBRA
			SIGV	ACUM SIGV	PARCIAL %	ACUMUL %	SIGV	ACUM SIGV	PARCIAL %	ACUMUL %	
21/08/2025											
31/08/2025	VAL-01	10	349,138.10	349,138.10	8.07%	8.07%	518,753.00	518,753.00	11.99%	11.99%	3.92%
30/09/2025	VAL-02	30	957,061.29	1,306,199.39	22.13%	30.20%	956,614.21	1,475,367.21	22.12%	34.11%	3.91%
31/10/2025	VAL -03	31	1,093,573.87	2,399,773.26	25.29%	55.49%	447,952.54	1,923,319.75	10.36%	44.47%	-11.02%
02/11/2025	11	2	56,499.57	2,392,488.74	1.31%	56.80%					
09/11/2025	12	7	197,748.48	2,590,217.22	4.57%	61.37%	57,816.18	1,981,135.93	1.34%	45.81%	-15.58%
16/11/2025	13	7	197,748.48	2,787,965.70	4.57%	65.94%	60,652.34	2,041,788.27	1.40%	47.21%	-18.73%
23/11/2025	14	7	197,748.48	2,985,714.18	4.57%	70.51%	153,224.44	2,195,012.71	3.54%	50.75%	-19.76%
30/11/2025	15	7	197,748.48	3,183,462.66	4.57%	75.09%	120,932.97	2,315,945.68	2.80%	53.55%	-21.53%
30/11/2025	VAL -04	30	847,493.49	3,247,266.75	19.60%	75.09%	392,625.93	2,315,945.68	9.08%	53.55%	-21.53%

Se muestra en la grafica los reportes de las semanas, 12, 13, 14 y 15 que corresponden al mes de noviembre del 2025



VI. ASPECTO TÉCNICO

A. Avance Físico Programado Acumulado

Según el cronograma valorizado programado de obra, el avance físico programado acumulado al mes de (NOVIEMBRE del año 2025) es de 75.09 %

B. Avance Físico Ejecutado Acumulado

De las partidas ejecutadas y verificadas en campo, el avance físico ejecutado acumulado al mes de (NOVIEMBRE del año 2025) es de 53.55 %

C. Avance Físico Programado

Según programación física de ejecución de obra, para el mes de (NOVIEMBRE del año 2025), se planteó la ejecución del 19.60% del total de la obra.

D. Avance Físico Del ejecutado

De las partidas ejecutadas y verificadas en campo, el avance físico del mes de (NOVIEMBRE del año 2025), es de 9.08% del total de la obra. Ejecutándose las partidas mencionadas en el cuadro de resumen.

E. CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA Y LA FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN

A la fecha los trabajos realizados se encuentran en situación atrasada y por debajo del comparativo acumulado del 80%.

F. PROBLEMAS TÉCNICOS RESUELTOS Y/O PENDIENTES DE SOLUCIÓN

A la fecha no se han presentado problemas técnicos, que no hayan sido resueltos en el momento, en coordinación adecuada entre los miembros del equipo de obra: Supervisor, Residente, especialista medio ambiental de la supervisión y la residencia, especialista en SSOMA de la supervisión y la residencia y demás profesionales involucrados en la ejecución de la obra.

G. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA OPORTUNA ADOPCIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS POR PARTE DEL RESIDENTE

Con participación activa del equipo de obra: Supervisor, residente y demás profesionales involucrados en la ejecución de la obra, vienen desarrollando la correcta ejecución del proyecto.

H. INCIDENCIAS EN OBRA MES DE SETIEMBRE

- NINGUNA



I. EQUIPO MECÁNICO EMPLEADO EN LA OBRA

Equipos Pesados

- Camioneta 4x4

J. VISITAS EFECTUADA POR FUNCIONARIOS DE AGRO RURAL

Se tuvo visita de seguimiento y monitoreo de parte de la entidad de agrorural los días 18, 19 y 20 de noviembre del 2025

K. ORGANIZACIÓN Y RECURSOS EMPLEADOS

- A la fecha contamos con una oficina técnica en obra, donde se encuentran laborando el equipo de supervisión de obra.

7 DATOS DEL PERSONAL CLAVE

SUPERVISOR DE OBRA : ING. JUAN CARLOS ALVAREZ
EVANGELISTA
ASISTENTE : ING. ANGEL JUNIO BENITEZ
AMBIENTAL : PINEDO
ESPECIALISTA DE
SEGURIDAD EN OBRA Y : ING. OSCAR OTERO NEGRON
SALUD OCUPACIONAL

VII. ASPECTO ECONÓMICO

Numero de Valorizaciones consideradas :07

Numero de valorizaciones presentadas :04

A. AVANCE FINANCIERO DEL MES DEL CONTRATISTA

PORCENTAJE DE VALORIZACIÓN AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2025

MONTOS VALORIZADOS PROGRAMADOS			MONTO VALORIZ. EJECUTADO		I.G.V.	TOTAL
MES	MONTO	%	VALORIZ NETA			
VALORIZACION N° 01 AGOSTO	411,982.95	8.07%	518,752.99	11.99%	93,375.54	612,128.53
VALORIZACION N° 02 SETIEMBRE	1,129,332.31	22.13%	956,614.21	22.12%	172,190.56	1,128,804.77
VALORIZACION N° 03 OCTUBRE	1,290,417.15	25.29%	447,952.54	10.36%	80,631.46	528,584.00
VALORIZACION N° 04 NOVIEMBRE	1,000,042.33	19.60%	392,625.93	9.08%	70,672.67	463,298.60
VALORIZACION N° 05 DICIEMBRE	691,036.89	13.54%				
VALORIZACION N° 06 ENERO	353,999.53	6.94%				
VALORIZACION N° 07 FEBRERO	226,389.94	4.44%				
TOTAL	5,103,201.11	100%	2,315,945.67	53.55%	416,870.23	2,732,815.90



B. AVANCE FINANCIERO DEL MES DE LA SUPERVISION

PORCENTAJE DE VALORIZACIÓN AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2025

CONCEPTO	S/
A. MONTO VALORIZADOS EN EL PRESENTE MES VALORIZACIÓN N° 04: noviembre, 2025 Avance Físico MENSUAL: 16.67% Avance Físico ACUMULADO: 52.22%	35,892.25 35,892.25
B. MONTO POR REAJUSTE EN EL PRESENTE MES REAJUSTE VALORIZACIÓN N° 04: noviembre, 2025 Los reajustes se tramitarán en la liquidación de obra.	0.00 0.00
C. AMORTIZACIÓN DEL ADELANTO EN EFECTIVO EN EL PRESENTE MES AMORTIZACIÓN DEL ADELANTO DIRECTO (10%) REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE - ADELANTO DIRECTO	0.00 0.00
D. AMORTIZACIÓN DEL ADELANTO DE MATERIALES EN EL PRESENTE MES POR ADELANTO DE MATERIALES (20%) REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE - ADELANTO DE MATERIALES	0.00 0.00 0.00
E. OTROS OTROS	0.00 0.00
I. MONTO FACTURABLE (SIN I.G.V.)	35,892.25
II. I.G.V. 18%	6,460.60
III. MONTO A FACTURAR (I + II)	42,352.85
F. MONTO RETENIDO POR FONDO DE GARANTÍA FONDO DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO VAL. N°04 FONDO DE GARANTÍA REAJUSTE FONDO DE GARANTÍA REGULARIZ. REAJUSTE	S/ 27,847.61 100% 6,968.65 S/ 6,968.65 25.00% 6,968.65 0.00 0.00
G. OTROS DESCUENTOS OTROS	0.00 0.00
IV. TOTAL DE RETENCIONES	0.00
V. MONTO LÍQUIDO A DEPOSITAR AL CONTRATISTA (III - IV)	35,384.20

NOTA: el cuadro adjuntado da a conocer el pago neto de la consultoría de supervisión de obra, del cual se verifica que el monto valorizado del mes es de S/. 42,352.85 soles es el avance del mes financiero.

VIII. ASPECTO AMBIENTAL

El CONSORCIO ACOBAMBA, viene haciendo cumplir con las obligaciones ambientales establecidas en la IGA y en la normatividad ambiental vigente; las medidas de prevención y control para evitar o mitigar los impactos ambientales generados durante la ejecución de la obra, están en proceso de implementación.

IX. ASPECTO SOCIAL

A. INDICAR PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN PRO DE LA OBRA

La ejecución de la obra ha llevado a la generación de trabajo externo para los compueblanos las diferentes localidades que se intervienen en la nación chopcca

INFORME MENSUAL DE APROBACIÓN DE LA VALORIZACIÓN N°04
Ing. Juan Carlos Alvarez Evangelista
CIP: 88924
SUPERVISOR DE OBRA



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

CONSORCIO ACOBAMBA
SUPERVISIÓN DE OBRA
RUC N° 20614545802

254
AGRO RURAL
PROGRAMA DE AGROPECUARIO RURAL PARA EL ACOBAMBA

quienes vienen beneficiándose a través de la generación de puestos laborales como obreros.

B. IMPACTO SOCIAL DEL PROYECTO

La ejecución del proyecto ha generado fuentes de trabajo directos e indirecto, tales como: Ingreso a trabajar a la obra como peones, pensiones, transporte entre otros.

C. PROBLEMAS RESUELTOS Y/O PENDIENTES DE SOLUCIÓN

A la fecha se han tenido problemas sociales de moderada intensidad los cuales fueron resueltos de forma oportuna en coordinación la residencia y parte social.

1.1. ASPECTO DE LA SEGURIDAD DE OBRA Y SALUD OCUPACIONAL

- Se ha impartido las charlas de seguridad de obra antes de cada jornada por el personal de seguridad y el personal de salud ocupacional.,
- Se ha monitorizado el uso adecuado de los implementos de seguridad en obra.
- Se ha Instado al personal de obra respecto a orden y limpieza en su área de trabajo.
- se ha implementado acciones de acuerdo al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo presentado por el ingeniero de seguridad de la residencia y aprobado por el especialista de seguridad de la supervisión de obra

IX. ASPECTO ARQUEOLOGICO

Se ha propuesto un programa de monitoreo de seguimiento y vigilancia permanente durante los trabajos de remoción de tierra en la obra, para proteger al Patrimonio Arqueológico, y cuando existan reportes de evidencias culturales fortuitas se actuará de acuerdo al plan de contingencia propuesto.

CONSORCIO ACOBAMBA

INFORME MENSUAL DE APROBACIÓN DE LA VALORIZACIÓN N°04

Ing. Juan Carlos Alvarez Evangelista

CIP: 68924
SUPERVISOR DE OBRA



X. CONCLUSIONES

En suma, ESTA SUPERVISIÓN PRESENTA EL INFORME TECNICO MENSUAL N°04 de la VALORIZACION DE OBRA N°04 correspondiente al mes de NOVIEMBRE del 2025 por un monto valorizado de S/ 42,352.85 (CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 85/100 SOLES), el cual presenta un avance ejecutado mensual de 16.67 %.

VALORIZACIÓN DE AVANCE DE OBRA N° 04 DE SERVICIO DE COSULTORIA (SUPERVISION - 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025)

SALDO DE OBRA: INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA NACIÓN CHOPOCA DE LOS DISTRITOS DE PAUCARA Y YAUJ DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y HUANCANELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA																	
CON CUI N° 2192747																	
OBRA	CONSULTOR		CONSORCIO ACOBAMBA		FECHA INICIO DE OBRA		22 DE AGOSTO DEL 2025		DISTRITO :		YAUJ Y PAUCARA						
	CONTRATO		CONTRATO N°074-2025-MIDAGRI-AGRO														
	FECHA DE FIRMA		11 DE AGOSTO DEL 2025		FECHA TERMINO PROGRAMADO DE OBRA		17 DE FEBRERO DEL 2026										
	DE CONTRATO																
RESIDENTE	Ing. MINO MORALES EUGENIO ALBERTO		MONTO DE CONTRATO		S/ 278,746.13		PROVINCIA:		ACOBAMBA Y HUANCANELICA		ENTIDAD CONTRATANTE:						
SUPERVISOR	Ing. ALVAREZ EVANGELISTA JUAN CARLOS		PLAZO DE EJECUCIÓN (días calendario)		160 DIAS CALENDARIO		REGION:		HUANCANELICA		MODALIDAD DE PAGO						
PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL																	
PRECIOS UNITARIOS- SUMA ALZADA - SISTEMA MIXTO																	
N° ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	METRADO	TARIFA REFERENCIAL UNITARIA	PARCIAL S/.	VALORIZACION (S/)											
						ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO					
						METRADO	MONTO	%	METRADO	MONTO	%	METRADO	MONTO	%			
1	SUPERVISION DE OBRA (TARIFA)	DIAS	160.00	1,411.78	254,117.13	64.00	90,352.78	35.56%	33.00	42,352.85	15.67%	94.00	132,705.61	52.22%	56.00	121,411.62	47.78%
2	RECEPCION Y LIQUIDACION DE OBRA SUMA ALZADA)	MES	1.00	24,629.00	24,629.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	24,629.00	100.00%
TOTAL							90,352.78	35.64%		42,352.85	15.67%		132,705.61	52.22%		145,040.52	47.78%

Sin embargo, se ha tenido una retención a la garantía de fiel cumplimiento que equivale a S/. 6,968.65 soles, resultando un pago líquido a cobrar es de S/. 35,384.20 soles, tal como se muestra en el cuadro del resumen de pago.

CONSORCIO ACOBAMBA

Ing. Juan Carlos Alvarez Evangelista
CUI: 186924
SUPERVISOR DE OBRA

INFORME MENSUAL DE APROBACIÓN DE LA VALORIZACIÓN N°04



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

CONSORCIO ACOBAMBA

SUPERVISIÓN DE OBRA

RUC N° 20614545602



252

**RESUMEN PAGO DE VALORIZACION DE OBRA N°04- SERVICIO DE
CONSULTORIA**

Periodo: 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025

OBRA	SALDO DE OBRA: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA NACIÓN CHOPCCA DE LOS DISTRITOS DE PAUCARA Y YAULI DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y HUANCARELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCARELICA " CON CUI N° 2192747		
ENTIDAD	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRORURAL		
UBICACIÓN	PROVINCIA DE HUANCARELICA Y ACOBAMBA- DISTRITO PAUCARA Y YAULI - NACION CHOPCCA		
CONTRATISTA	CONSORCIO ACOBAMBA		
RESIDENTE	Ing. MINO MORALES EUGENIO ALBERTO	CIP N°:	58016
SUPERVISOR	Ing. JUAN CARLOS ALVAREZ EVANGELISTA	CIP N°:	69471
MONTO DE CONTRATO	S/ 278,746.13		
MODALIDAD DE PAGO	PRECIOS UNITARIOS - SUMA ALZADA - SISTEMA MIXTO		
PLAZO DE EJECUCION	180 DÍAS CALENDARIO		
FECHA DE INICIO DE OBRA	22 DE AGOSTO DEL 2025		
FECHA DE CULMINACION DE OBRA	17 DE FEBRERO DEL 2026		
PARALIZACION DE OBRA N°01	02/10/2025 AL 07/10/2025		NO TRAMITADO
FECHA DE REINICIO DE OBRA N°02	08 DE OCTUBRE DEL 2025		
FECHA DE CULMINACION REPROG	17 DE FEBRERO DEL 2026		

CONCEPTO				S/
A. MONTO VALORIZADOS EN EL PRESENTE MES				35,892.25
VALORIZACIÓN N° 04: noviembre, 2025				35,892.25
Avance Físico MENSUAL: 16.67%				
Avance Físico ACUMULADO: 52.22%				
B. MONTO POR REAJUSTE EN EL PRESENTE MES				0.00
REAJUSTE VALORIZACIÓN N° 04: noviembre, 2025				0.00
Los reajustes se tramitarán en la liquidación de obra.				
C. AMORTIZACIÓN DEL ADELANTO EN EFECTIVO EN EL PRESENTE MES				0.00
AMORTIZACIÓN DEL ADELANTO DIRECTO (10%)				0.00
REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE - ADELANTO DIRECTO				
D. AMORTIZACIÓN DEL ADELANTO DE MATERIALES EN EL PRESENTE MES				0.00
POR ADELANTO DE MATERIALES (20%)				0.00
REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE - ADELANTO DE MATERIALES				0.00
E. OTROS				0.00
OTROS				0.00
I. MONTO FACTURABLE (SIN I.G.V.)				35,892.25
II. I.G.V. 18%				6,460.60
III. MONTO A FACTURAR (I + II)				42,352.85
F. MONTO RETENIDO POR FONDO DE GARANTÍA				6,968.65
FONDO DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO	S/	27,847.61	100%	6,968.65
VAL. N°04	S/	6,968.65	25.00%	6,968.65
FONDO DE GARANTÍA REAJUSTE				0.00
FONDO DE GARANTÍA REGULARIZ. REAJUSTE				0.00
G. OTROS DESCUENTOS				0.00
OTROS				0.00
IV. TOTAL DE RETENCIONES				0.00
V. MONTO LÍQUIDO A DEPOSITAR AL CONTRATISTA (III - IV)				35,384.20

CONSORCIO ACOBAMBA

INFORME MENSUAL DE APROBACIÓN DE LA VALORIZACIÓN N°04

Ing. Juan Carlos Alvarez Evangelista

CIP: 88924

SUPERVISOR DE OBRA



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

CONSORCIO ACOBAMBA

SUPERVISIÓN DE OBRA

RUC N° 20614545602

251
AGRO RURAL
PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRO RURAL

- El avance físico ejecutado en obra del mes de octubre correspondiente al periodo del 01 al 30 de noviembre es de 9.08%, con un avance físico acumulado de 53.55% vs el programado es de 75.09%, por lo tanto, el estado situacional de la obra es atrasada en -21.54% al 30 de noviembre del 2025.
- Se presenta 01 original con 01 copia debidamente firmados así mismo se adjunta el link de los archivos editables.
- <https://drive.google.com/drive/folders/1aiveVQ1u0CcJxlb5M4cdg-kRvUnhirQi?usp=sharing>
- De otras penalidades de la presentación del informe mensual es dentro del plazo establecido.

II. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la entidad realizar el trámite correspondiente con fines de pago a fin de garantizar la liquidez en el proyecto y evitar posibles cobros por intereses moratorios en aplicación del reglamento de la ley general de contrataciones con el estado.

CONSORCIO ACOBAMBA

INFORME MENSUAL DE APROBACIÓN DE LA VALORIZACIÓN N°04

Ing. Juan Carlos Álvarez Evangelista

CIP: 866924

SUPERVISOR DE OBRA